ACTA N° 39/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1032/2019

"Adquisición de Cubiertas para Vehículos Especiales"

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoria Interna Lic. Maria Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Lilian Páez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1032/2019 "Adquisición de Cubiertas para Vehículos Especiales"**, aprobada por Resolución P/CP/ N° 5525/2019 de fecha 13 de mayo del año 2019, ID Nº 357.281.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **Centro del Neumático S.A.**
2) **Automotive S.A.I.E.**
3) **Taller San Fernando de José Gerónimo Dorigoni Zarza**
4) **Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Items Cotizados	Monto Total (IVA Incluido)
1.	Centro del Neumático S.A.	₲	3	21.396.000.-
			7	5.748.000.-
			8	6.366.000.-
			9	14.227.000.-
			10	15.674.000.-
2.	Automotive S.A.I.E.	₲	1	21.200.000.-
			3	21.300.000.-
			5	37.000.000.-
			7	7.082.500.-
			8	7.352.500.-
			9	15.095.000.-
			10	16.235.000.-
3.	Taller San Fernando de José Gerónimo Dorigoni Zarza	₲	1	19.520.000.-
			2	37.440.000.-
			3	18.840.000.-
			4	75.360.000.-
			5	34.900.000.-
			6	21.240.000.-
			7	5.600.000.-

			8	5.700.000.-
			9	14.000.000.-
			10	11.000.000.-
4	Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A.	G	2	51.265.920.-
			4	75.100.128.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
Centro del Neumático S.A.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1.550.286	Presenta según SIPE N° 1.550.286	Presenta según SIPE N° 1.550.286
Automotive S.A.I.E.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1.550.268	Presenta según SIPE N° 1.550.268	Presenta según SIPE N° 1.550.268
Taller San Fernando de José Gerónimo Dorigoni Zarza	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1.550.326	Presenta según SIPE N° 1.550.326
Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1.550.053	Presenta según SIPE N° 1.550.053	Presenta según SIPE N° 1.550.053

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La firma **Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A.** presenta su oferta sin el folio correspondiente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:20** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lilian Páez **Dpto. de Compras**	Lic. María Teresa Fernández Melián **Auditoría Interna**	Alberto Paredes **Centro del Neumático S.A.**

Eligio D. Ricardo Riquelme **Automotive S.A.I.E.**	Fernando D. Dorigoni C. **Taller San Fernando de José Gerónimo Dorigoni Zarza**	Milciades Quintana **Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A.**

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS N° 13/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1032/2019

"Adquisición de Cubiertas para Vehículos Especiales"

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:20 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Lilian Páez, para el acto de designación de comité de evaluación de las ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1032/2019 para "Adquisición de Cubiertas para Vehículos Especiales", aprobada por Resolución P/CP/ N° 5525/2019 de fecha 13 de mayo del año 2019.

1. Apertura de Designación de Comité de Evaluación de las Ofertas.

En virtud a lo establecido en la Resolución P/N° 41951 de fecha 15 de febrero de 2019 "Por la que se establece el procedimiento para la Integración y Nombramiento de Miembros de Comités de Evaluación de Ofertas para los procesos licitatorios en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Financiados por Organismos Multilaterales de Crédito", se procede a la elección en forma aleatoria y pública a través de un sorteo, dejándose expresa constancia de la siguiente elección de designación de comité de evaluación de las ofertas en el presente acto:

- **Coordinador: Ing. Ramon Roberto Mercado**
- **Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Hermes Duarte**
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abg. Arnaldo J. Bernal**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Designación de Comité de Evaluación de las Ofertas, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

.....
Lic. . Lilian Páez
Dpto. de Compras